

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26132** SINDE RESTAURACIONES, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 89/2012, dimanante de autos núm. 837/10-6, a instancia de Miguel Molino Valle contra Sinde Restauraciones, S.A., en la que, con fecha 3 septiembre 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.A., con Cif B91112078, en situación de Insolvencia por importe de 17.546,4 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120063957-1